

Consejería de
Educación y Empleo

Dirección General de
Personal Docente

Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio"
Módulo 5 - Planta 3ª
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 80 26

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2016, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se da publicidad a las listas provisionales de aspirantes seleccionados del Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Mediante Resolución de fecha 27 de abril de 2016, esta Dirección General de Personal Docente, convocó procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo (Diario Oficial de Extremadura, número 82, de 29 de abril).

La Base 9.2.1. de la citada Resolución establece que por las comisiones de selección se procederá, una vez recibidas las puntuaciones otorgadas por los tribunales, a agregarlas, tras ponderar, si así procede, las puntuaciones de la fase de concurso obtenidas por aquellos aspirantes que hayan alcanzado las puntuaciones mínimas exigidas en cada procedimiento, determinando de esta forma los aspirantes que han superado los correspondientes procesos.

Elevadas a este órgano, por las respectivas Comisiones de Selección, las correspondientes listas provisionales de seleccionados, con objeto de que se proceda a su publicación, es por lo que esta Dirección General de Personal Docente,

RESUELVE

ÚNICO.- Hacer públicas en la dirección de Internet <http://profex.educarex.es> las correspondientes listas provisionales de aspirantes seleccionados por especialidad, así como por provincias, relacionados en el Anexo que se acompaña a la presente Resolución, de acuerdo con los criterios establecidos en la Base 9.2 de la convocatoria.

Contra las listas provisionales de aspirantes seleccionados, podrán los interesados presentar reclamación ante la correspondiente Comisión de Selección, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en la dirección de Internet <http://profex.educarex.es>, con fundamento en los errores que en las mismas puedan apreciarse.

Mérida, 22 de julio de 2016.

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE



Fdo.: Heliodora Burgos Palomino